BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Oficina de Participación Ciudadana

índice

- MARÍA DEL CARMEN ALVA: “EN EL CONGRESO NO QUEREMOS MÁS COLEGIOS EN EMERGENCIA”. 4
- PRESIDENTA DEL PARLAMENTO CONDECORA CON LA MEDALLA DEL CONGRESO AL ARQUEÓLOGO WALTER ALVA. 5
- 33 CONGRESISTAS DE SIETE BANCADAS PRESENTAN MOCIÓN DE CENSURA CONTRA EL MINISTRO DE SALUD. 6
- COMISIÓN DE EDUCACIÓN PIDE INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN ENCONTRADA EN COLEGIOS DEL PAÍS. 7
- MARTES DEMOCRÁTICO: “DEMOCRACIA DIGITAL: LA NUEVA DINÁMICA POLÍTICA” 8
- COMITE DE VIGILANCIA DE ILO PARTICIPÓ EN CONFERENCIA VIRTUAL DEL PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES. 9
- TALLERES VIRTUALES DEL PROGRAMA PARLAMENTO UNIVERSITARIO. 10
- PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH. 11
- CURSOS VIRTUALES DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INICIAN EL 4 DE ABRIL. 12
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO. 13

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.° 5391

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lunes 28 de marzo de 2022

Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.

MARÍA DEL CARMEN ALVA: "EN EL CONGRESO NO QUEREMOS MÁS COLEGIOS EN EMERGENCIA"

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, presentó la autógrafa de Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales y dicta otras medidas.

En un acto realizado en la Institución Educativa 10014 San Martín de Porres, en el distrito de Pimentel, provincia de Chiclayo, Alva Prieto precisó que esa iniciativa financia con 14 y 13 millones de soles el mejoramiento de los colegios San Martín de Porres y Santa Rosa, respectivamente, en el distrito de Pimentel, así como otros nuevos colegios de Tacna, Cajamarca, Huánuco, Moquegua, Piura, Puno y San Martín.

"En el Congreso no queremos más colegios en emergencia. Desde aquí el compromiso de la Representación Nacional para atender los temas más urgentes que demanda nuestra población", dijo, al destacar el consenso alcanzado en el Parlamento para aprobar esa importante norma.

Agregó que la iniciativa legislativa que espera su promulgación por el Poder Ejecutivo, permitirá –además- que más de cuatro millones de peruanos de escasos recursos accedan al servicio de agua potable.

Más información>> **https://n9.cl/7l1ah**

PRESIDENTA DEL PARLAMENTO CONDECORA CON LA MEDALLA DEL CONGRESO AL ARQUEÓLOGO WALTER ALVA

La titular del Poder Legislativo, María del Carmen Alva Prieto, culminó su segundo día de actividades de representación en la región Lambayeque con la imposición de la Medalla del Congreso al arqueólogo, Walter Alva Alva, por su aporte a la protección, defensa y difusión del patrimonio arqueológico del Perú.

En su alocución, la presidenta del Congreso destacó las grandes investigaciones y el descubrimiento de las famosas Tumbas Reales de Sipán, perteneciente a la cultura Moche y por la fructífera labor profesional cumplida por Walter Alva durante los últimos 46 años.

"Cuando en 1987 se descubrieron las tumbas intactas de los gobernantes moches, el mundo entero quedó maravillado por ese hallazgo que reescribía, con mayor precisión, la grandeza de nuestro pasado milenario, que ha construido nuestra identidad y que nos enorgullece como habitantes nacidos en suelo peruano», dijo la titular del Congreso.

«Personalmente, es un doble honor para mí, el poder entregar esta distinción a quien también representa el orgullo de mi tierra ancestral de Contumazá. Por eso, al destacar la trayectoria de Walter Alva en el que sobresale el hallazgo de lo que conocemos popularmente como «El Señor de Sipán» y «El viejo Señor de Sipán», también reconocemos su formación provinciana y su identidad cajamarquina», remarcó.

La titular del Congreso cerró su alocución destacando el trabajo del equipo de expertos que acompañaron al afamado arqueólogo en las labores de Huaca Rajada y por la lucha constante contra el tráfico precolombino y su permanente esfuerzo por promover la construcción del Museo para los hallazgos de Sipán.

El acto de la imposición de la Medalla del Congreso se realizó en el auditorio del Museo Tumbas Reales de Sipán, que está considerado como una de los diez mejores del mundo, y al que asistieron congresistas y autoridades de la región Lambayeque.

Antes de presidir esta ceremonia, la titular del Congreso inauguró el Instituto Educativo 416, ubicado en el caserío de Quemazón, perteneciente al distrito de Morrope.

Más información>> **https://n9.cl/185c6**

33 CONGRESISTAS DE SIETE BANCADAS PRESENTAN MOCIÓN DE CENSURA CONTRA EL MINISTRO DE SALUD

Los congresistas de las bancadas de Renovación Popular, Avanza País, Acción Popular, Alianza para el Progreso, Podemos Perú, Somos Perú y Juntos por el Perú, así como de No Agrupados suscriben la moción de censura presentada contra el ministro de Salud, Hernán Condori, porque no cumple con el perfil mínimo exigido para el ejercicio del cargo.

El documento -que tiene 33 firmas- ingresó al Área de Trámite y Digitalización de Documentos del Congreso de la República.

En los considerandos de la moción se señala que está probado que el ministro de Salud carece de idoneidad para el ejercicio del cargo, porque días antes de su designación «utilizando la indumentaria de médico, dio a entender a potenciales consumidores que la compra y consumo de Cluster XA («agua arracimada») contribuiría a mejorar su salud, dando de esta manera un mensaje presuntamente engañoso».

«Ya en el ejercicio del cargo de ministro, Condori supervisó el traslado y estado de salud de una menor de edad que había sido trasladada de Cañete a Lima para recibir tratamiento médico, para lo cual se encargó personalmente de llevar en brazos a la niña», relata la moción.

«Esta manera de ejercer el cargo denota un desconocimiento mayúsculo de las funciones que debe cumplir como Ministro de Salud, lo que no incluye de ninguna manera la atención personalizada de pacientes, sino por el contrario la organización para el correcto funcionamiento del Sistema de Salud», refiere el documento.

Los firmantes de la moción de censura dan cuenta de otros dos hechos que ameritan el despido político del ministro Condori: está investigado actualmente por la Fiscalía Provincial Corporativa Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción desde el 2019 y su falta de liderazgo porque apenas asumió el cargo ministerial, provocó la desintegración del equipo de funcionarios vinculados al proceso de vacunación, así como el rechazo de la comunidad médica.

«Todo lo cual indica que la designación de Condori debilita la política de salud del Estado peruano», concluye la moción que será dado cuenta en la próxima sesión plenaria.

Más información>> **https://n9.cl/ac6gn**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PIDE INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN ENCONTRADA EN COLEGIOS DEL PAÍS

En el marco de la campaña “Colegios en emergencia”, los congresistas han constatado las malas condiciones en las que se encuentran varias instituciones educativas públicas del país, por lo que la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso recopilará toda esa información para remitirla al Ministerio de Educación y éste realice medidas correctivas.

Así lo anunció el presidente de ese grupo de trabajo, Esdras Medina Minaya , quien -a través de un oficio- pidió a sus colegas parlamentarios que alcancen información detallada sobre la situación encontrada en los colegios públicos del país. “La información compartida será enviada al Ministerio de Educación para que se nos informe de las acciones de mejora de los centros educativos públicos del país que beneficiarán a nuestros niños y adolescentes”, se precisa en el documento.

Cabe indicar que la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, inició la campaña “Colegios en emergencia”, visitando la Institución Educativa Inicial 644 San Francisco, en Tablada de Lurín, en Villa María del Triunfo.

En ese lugar, pudo constatar las pésimas condiciones en las que estudian 150 niños, de 4, 5 y 6 años de edad, además de la obra inconclusa por más de cinco años de una institución educativa.

La campaña de fiscalización “Colegios en emergencia” se extendió a todas las regiones del país. En la Semana de Representación, congresistas de diversas bancadas se trasladaron a sus respectivas circunscripciones para fiscalizar las condiciones de las infraestructuras educativas.

Más información>> **https://n9.cl/vfrqn**

MARTES DEMOCRÁTICO:
"DEMOCRACIA DIGITAL: LA NUEVA DINÁMICA POLÍTICA"

La tecnología está propiciando cambios en la participación política. Su uso eficiente contribuirá en la promoción y el fortalecimiento de nuestra democracia. Puede actuar como un catalizador de propuestas de cambio, que bien lideradas, pueden permitir que la desconexión entre las demandas sociales y la participación política se reencuentren.

A pesar de lo que hemos visto en recientes campañas electorales, los políticos no han ido más allá del uso convencional de Twitter o Facebook; puesto que bien utilizada la tecnología sería el puente ideal para generar agendas de inteligencia colectiva, que conviertan la decepción en deliberación y la indignación en acciones de cambio.

Por ello, la Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema "DEMOCRACIA DIGITAL: LA NUEVA DINÁMICA POLÍTICA". Será este martes 5 de abril de 2022 a las 6:30 p.m. y contará con la participación de destacados expositores.

El objetivo es generar debate público sobre la implementación de las políticas de transformación digital, las implicancias de un gobierno digital y el uso responsable del internet en el país, promoviendo entre la ciudadanía una cultura digital para entornos más inclusivos y abiertos.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

Más información>> **http://bit.ly/md-inscripción**

COMITE DE VIGILANCIA DE ILO PARTICIPÓ EN CONFERENCIA VIRTUAL DEL PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES

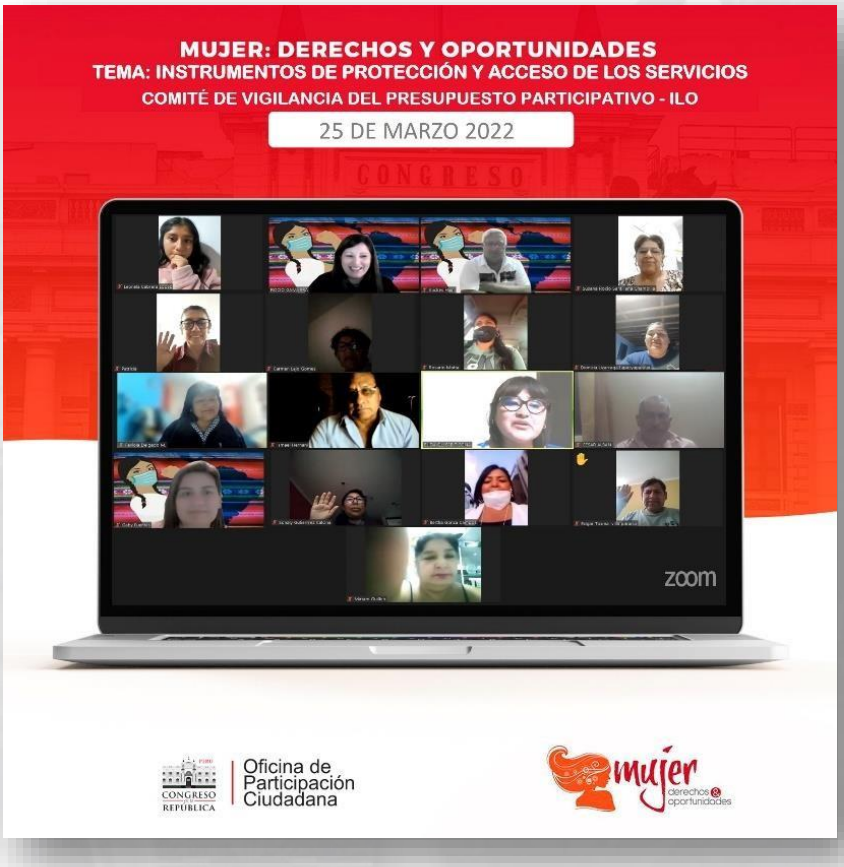

Los integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de Ilo, órgano representativo de la sociedad civil de esa provincia de Moquegua, fueron capacitados el viernes 25 de marzo por el programa Mujer, Derechos y Oportunidades.

Los participantes conocieron los Instrumentos de protección y acceso de los servicios, así como los diversos instrumentos que el Estado ha implementado para su protección.

Estuvo a cargo de la especialista de la Oficina de Participación Ciudadana, Gaby Fuentes. La capacitación se realizó través de la plataforma ZOOM.

Más información>> **https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual**

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en los siguientes talleres virtuales que convoca el programa Parlamento Universitario, los mismos que se realizarán los días 29 y 31 de marzo. Los asistentes recibirán constancia por su participación.

CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN

Jorge Rioja

Especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana

CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Boris Mauricio

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Giovanni Acate

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

Ricardo Quiroz

Especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana

Si usted desea una conferencia virtual del programa Parlamento Universitario, puede contactarse al correo electrónico: parluniversitario@gmail.com o **WhatsApp: 920152089 - 998926472 - 955884282 – 965668626.** Los ciudadanos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace**: https://bit.ly/PU-conferencia-virtual**

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH

Las mujeres peruanas tendrán la oportunidad única de vivir la experiencia y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República, a través del nuevo programa Parlamento Mujer, en la primera convocatoria tras su lanzamiento ocurrido el pasado 8 de marzo.

Si eres peruana y tienes más de 25 años, puedes participar en el programa Parlamento Mujer. Las inscripciones estan abiertas.

¡Todos los detalles de la convocatoria para participar aquí!

https://bit.ly/parlamento-mujer

Con este programa de alcance nacional, la Oficina de Participación Ciudadana del Parlamento busca fortalecer la participación política de las mujeres, a través de actividades de formación y capacitación en temas legislativos, como el funcionamiento del Congreso, sus procedimientos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la institución. Según el cronograma de esta primera convocatoria de Parlamento Mujer, la capacitación de las inscritas al programa será del 22 de abril al 22 de mayo a través de 4 módulos que comprenderá temas referidos al Congreso, la Constitución, partidos políticos y sistema electoral, liderazgo, así como los derechos políticos de la mujer, etc.

Tras una evaluación se seleccionará a las que obtengan las mejores calificaciones. Ellas participarán en los plenarios regionales programados:

- Plenario regional de Callao: Del 23 y 24 de mayo de 2022.
- Plenario regional de Lima: Del 6 y 7 de junio de 2022.
- Plenario regional de Áncash: Del 22 y 23 de junio de 2022.

El plenario nacional, que contará con la participación de representantes de estas 3 regiones, se efectuará del 7 y 8 de julio de 2022.

¡Inscríbete aquí!

https://bit.ly/parlamento-mujer

#ParlamentoMujer #ParticipaciónCiudadana #CongresoPerú

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República invita a los ciudadanos a inscribirse en los 9 **Cursos Virtuales que se inician el 4 de abril.**

Los interesados tienen 2 opciones para matricularse:

1. Los ciudadanos que cuenten con usuario y contraseña, pueden ingresar al siguiente enlace: **http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php**, ir a **inicio**, buscar **Cursos de abril 2022** y matricularse en los cursos de su elección.

2. Si la persona es nueva en el aula, previamente deberá crear una cuenta en la siguiente dirección electrónica: **http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/signup.php (crear cuenta)**, llenará sus datos y en su correo recibirá la confirmación de su inscripción. Una vez inscrito(a) en el aula virtual, la persona podrá matricularse a **Inicio**, luego a **Cursos de abril 2022** y matricularse en los cursos de su elección.

Para mayor información puede contactarse con nosotros a través del siguiente número telefónico: **976664336**; o mediante los siguientes correos electrónico: **cvirtules.net@gmail.com / admincursos@congreso.gob.pe**

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01512/2021-CR: Propone fortalecer el cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley N.º 01511/2021-CR: Propone modificar el código civil, para garantizar la libre elección del orden de prelación de los apellidos. **Presente su opinión.**

Proyecto de Ley N.º 01510/2021-CR: Propone fortalece las funciones de los Consejos Regionales del Deporte y promueve el mejoramiento de la infraestructura deportiva a nivel nacional. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley N.º 01509/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la descontaminación, remediación, recuperación y mitigación de impactos por contaminación ambiental del río tambo en la provincia de Islay. **Presente su opinión.**

Proyecto de Ley N.º 01508/2021-CR: Propone establecer la obligatoriedad de la cobertura de preexistencias en el plan de salud de las entidades prestadoras en salud. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley N.º 01507/2021-CR: Propone reforma constitucional que propone modificar el artículo 115° de la constitución política y establece elecciones generales en caso de vacancia o renuncia del presidente de la república. **Presente su opinión.**

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley
y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026

NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición las ediciones de los días **sábado 26**, **domingo 27** y **lunes 28 de marzo** las separatas Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.**

SABÍA USTED QUE…

… Irrenunciabilidad al cargo y vacancia

Artículo 15. El cargo de Congresista es irrenunciable. Sólo vaca por muerte, inhabilitación física o mental permanente que impida ejercer la función y por inhabilitación superior al período parlamentario o destitución en aplicación de lo que establece el artículo 100 de la Constitución Política.

PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
http://www.congreso.gob.pe/participacion/
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147